

CIRCULAR No. 274

Ibagué, junio 16 de 2026

PARA: FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

ASUNTO: MODIFICACIÓN CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA SEGÚN CIRCULAR No. 257 DE FECHA JUNIO 02 DE 2026.

Por medio de la cual se modifica la Circular No. 257 de fecha junio 02 de 2026, relacionada con la convocatoria para proveer el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, GRADO 03 y 05, ante las necesidades presentadas en algunas instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué, en lo relacionado con el cronograma establecido, quedando así:

CRONOGRAMA PROCESO ENCARGO		
ETAPAS	JUNIO	DIAS HABLES
Fecha de Publicación	2	1
Radicación Postulacion	3	1
Estudio y verificación de requisitos	4	1
Publicación de resultados finales	16	1
presentación de reclamos	17	1
NOTA: Al cabo del mencionado término, sin que se haya presentado solicitud alguna de revisión y reclamos del estudio éste se considerará definitivo.		
MEDIO DE PUBLICATION DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ENCARGO.	Página web: www.semibague.gov.co	


Que, una vez realizado el estudio y verificación de los requisitos para proveer el cargo de Auxiliar Administrativo, Grado 03 y Grado 05, en encargo, la convocatoria fue declarada DESIERTA, ya que no hubo postulación de funcionarios administrativos quienes se desempeñan en cargos en grado salarial inferior al ofertado, con tipo de nombramiento en propiedad e inscritos en carrera administrativa, para ser encargados, para lo cual será procedente efectuar el nombramiento provisional de manera excepcional.


Se publica el día 16 de junio de 2026.



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

Aprobó: Leonardo León Useche.
Profesional Especializado Grupo Jurídico



Proyectó: 
Técnico Operativo